

**FAUSTO MENDOZA MENDOZA**  
ASESOR FINANCIERO – AUDITOR INDEPENDIENTE  
GUAYAQUIL - ECUADOR

**CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 JUNTO CON EL  
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Ciudadela los Esteros Mz 1A V 15

☎ 04-249-2501

☎ 0997833874

✉ [guiller1950@hotmail.com](mailto:guiller1950@hotmail.com)

**CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**INDICE**

**Páginas No.**

<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8 -9
<i>Políticas Contables y Notas</i>	10 -22

**Abreviatura usada:**

- US\$. - *Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)*  
NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.*  
NIA - *Normas Internacionales de Auditoría*  
IESBA- *Consejo de Normas Internacionales de ética para contadores*

Ciudadela los Esteros Mz 1A V 15

☎ 04-249-2501

☎ 0997833874

✉ [guiller1950@hotmail.com](mailto:guiller1950@hotmail.com)

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la junta de Accionistas de  
CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de **CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan fielmente, los aspectos importantes de la situación financiera de **CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**, al 31 de diciembre del 2016, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME (NIIF para Pyme).

### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### **Asuntos clave de auditoría:**

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

### **Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

6. La administración de **CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME) y por el Control Interno que determina lo necesario para permitir la adecuada preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según

Ciudadela Los Esteros Manzana 1 A Villa 15

Teléfonos: 041-442501 0997813874  guiller1950@hotmail.com

**FAUSTO MENDOZA MENDOZA**  
**ASESOR FINANCIERO - AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar en sus operaciones.

- B. La Junta General de Accionistas de la entidad es la responsable de la aprobación de los estados financieros de la compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
- 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
- 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CASA Y CAMPO S.A. CYCSA.
- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, no existe incertidumbre relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de CASA Y CAMPO S.A. CYCSA para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que CASA Y CAMPO S.A. CYCSA no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado

Ciudadela Los Esteros Manzana 1 A Villa 15

Teléfono: 042-4922501    0997333379     guiller1980@hotmail.com

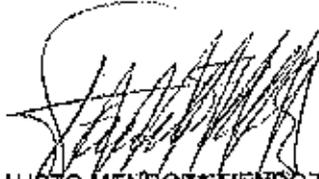
**FAUSTO MENDOZA MENDOZA**  
**ASESOR FINANCIERO - AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

12. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Hotel en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

  
FAUSTO MENDOZA MENDOZA  
ING. COM  
SC-RNAE 881  
Cel: 0997833874

Marzo 30 del 2017

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Razón social: CASA Y CAMPO S.A.**

**R.U.C. No. 0990232113001**

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos ASESORANDO M.A.S. C.A., revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía CASA Y CAMPO S.A., en el periodo 2016 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros



**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**C.C. C.I. 0903435238**  
**Representante Legal**

**CASA Y CAMPO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

ACTIVOS	Notas	2016	2015
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	9,216	4,549
CUENTAS POR COBRAR	4	30,697	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5	<u>1,127</u>	<u>3,670</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>41,040</b>	<b>8,219</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	6	582,192	594,692
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	7	895,934	920,019
INVERSIONES EN ACCIONES	8	<u>1,512,979</u>	<u>1,519,398</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2,991,105</b>	<b>3,034,109</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>3,032,145</u></b>	<b><u>3,042,328</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		845	578
IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTO POR PAGAR	9	<u>214</u>	<u>50</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,059</b>	<b>628</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADA		<u>2,107</u>	<u>2,107</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3,166</b>	<b>2,735</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
CAPITAL SOCIAL	10		
RESERVA DE CAPITAL	a)	1,400	1,400
RESERVA LEGAL	b)	184,589	184,589
RESERVA FACULTATIVA	c)	11,640	11,640
UTILIDAD ACUMULADA	d)	203,814	143,565
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF	e)	1,377,357	1,439,457
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	f)	1,260,793	1,260,793
		<u>(10,614)</u>	<u>(1,851)</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>3,028,979</b>	<b>3,039,593</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b><u>3,032,145</u></b>	<b><u>3,042,328</u></b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CL. 0903435238**

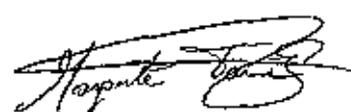
  
**C.P.A. MARGARITA TARIRA ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**  
**RUC: 0910101245001**

**CASA Y CAMPO S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

	2016	2015
<b>INGRESOS POR</b>		
DIVIDENDO EN EFECTIVO	65,837	68,467
SERVICIOS DE ARRIENDOS	<u>10,080</u>	<u>10,080</u>
	75,917	78,547
 <b>GASTOS</b>		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	23,449	20,865
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,242	7,295
HONORARIOS PROFESIONALES	8,000	5,488
AGUA	1,896	2,756
LUZ	386	217
SEGUROS	2,972	2,961
DEPRECIACION	24,085	24,085
OTROS GASTOS	<u>2,504</u>	<u>3,857</u>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<u>73,534</u>	<u>67,524</u>
 <b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>	 <u>2,383</u>	 <u>11,023</u>
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>2,383</u>	<u>11,023</u>
IMPUESTO A LA RENTA	<u>(12,997)</u>	<u>(12,874)</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<u>(10,614)</u>	<u>(1,851)</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CI. 0903435238**

  
**C.P.A. MARGARITA TARIRA ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**  
**RUC: 0910101245001**

**CASA Y CAMPO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

	Capital social	Reserva de Capital Adicional	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades acumuladas	Resultados acumulados por Adopción NIIF	Resultados del ejercicio	Total del Patrimonio
SALDOS AL 31-12-2014	1.400	184.589	11.640	143.565	1.379.208	1.260.793	60.249	3.041.444
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS UTILIDAD DEL EJERCICIO					60.249		(60.249)	
							(1.851)	(1.851)
SALDOS AL 31-12-2015	1.400	184.589	11.640	143.565	1.439.457	1.260.793	(1.851)	3.039.593
TRANSFERENCIAS DEL AÑO RESULTADOS DEL EJERCICIO				60.249	(62.100)		1.851	0
							(10.614)	(10.614)
SALDOS AL 31-12-2016	1.400	184.589	11.640	203.814	1.377.357	1.260.793	(10.614)	3.028.979

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CI. 0903435238**

  
**C.P.A. MARGARITA TARIRA ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**  
**RUC: 0910101245001**

**CASA Y CAMPO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS)</b>		
<b>EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES Y POR DIVIDENDOS	57,720	45,540
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(59,472)	(51,489)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN</b>		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>(1,752)</b>	<b>(5,949)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS)</b>		
<b>EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(INCREMENTO) DISMINUCION EN INVERSIONES EN ACCIONES	6,419	0
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN</b>		
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>6,419</b>	<b>0</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS)</b>		
<b>EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DURANTE EL AÑO	4,667	(5,949)
SALDO AL INICIO DEL AÑO	<u>4,549</u>	<u>10,498</u>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>9,216</u></b>	<b><u>4,549</u></b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CI. 0903435238**

  
**C.P.A. MARGARITA TARRA ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**  
**RUC: 0910101245001**

**CASA Y CAMPO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

**RECONCILIACIÓN DEL DEFICIT NETO DEL EJERCICIO CON  
EL EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES  
DE OPERACION**

	2016	2015
<b>UTILIDADES DEL EJERCICIO</b>	(10,614)	(1,851)
<b>AJUSTES POR GASTOS QUE NO REQUIEREN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO</b>		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	24,085	24,085
DISMINUCIÓN EN INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	0	140,000
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
(INCREMENTO) DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	(18,197)	(173,008)
(INCREMENTO) DISMINUCION EN OTROS ACTIVOS	2,542	16,176
INCREMENTO (DISMINUCION) EN CUENTAS POR PAGAR	267	435
INCREMENTO (DISMINUCION) EN GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	<u>165</u>	<u>(11,786)</u>
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>8,862</b>	<b>(4,098)</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENIENTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(1,752)</u></b>	<b><u>(5,949)</u></b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
**JUAN GONZALEZ PORTES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CI: 0903435238**

  
**C.P.A. MARGARITA TARRA ESCOBAR**  
**CONTADORA GENERAL**  
**RUC: 0910101245001**

# CASA Y CAMPO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

### OBJETIVOS Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

#### 1. OBJETIVOS

La Compañía CASA Y CAMPO S.A. fue constituida el 9 de Febrero de 1965 mediante escritura pública emitida por el Notario IV del Cantón Salinas VICTOR F. ORRALA QUIIMI e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Febrero de 1965.- La Compañía tiene por objeto, principalmente, la Adquisición, Construcción, y Administración de propiedades Inmuebles, rústicas y urbanas, así como a la adquisición de acciones de cualquier otra empresa que se dedique al comercio, la edificación o a cualquier industria, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles y demás actividades vinculadas con la misma.- Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo..

#### 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYME (NIIF para las PYME), la cual requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.- Los estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo Histórico, tal como se explica en las políticas detalladas más abajo.- El costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

##### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Representan el efectivo disponible, los saldos en bancos y las Inversiones a menos de tres meses plazo, valores de libre disposición por parte de la Compañía.

##### **Activos y Pasivos Financieros**

Todos los activos financieros ser reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.- Posteriormente a su reconocimiento inicial, todos los Activos Financieros reconocidos, son medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus Activos Financieros en Cuentas por Cobrar Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar y otros activos corrientes y sus Pasivos Financieros en Obligaciones con Instituciones Financieras, Cuentas por Pagar y Otros Pasivos.

##### **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las Cuentas por Cobrar Comerciales son Activos Financieros clasificados dentro del Activo Corriente y son medidos en su totalidad al costo amortizado y se dan de baja cuando han sido cancelados o amortizados en su totalidad.

Las Cuentas por Cobrar Comerciales pueden incluir una provisión para reducir su valor al de probable realización.- Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de la cartera.

### **Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos Corrientes**

Representadas principalmente por cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar que se liquidan en el corto plazo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

### **Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 60 días.

### **Propiedades, Planta y Equipos**

Las propiedades, planta y equipos están registradas al Valor Razonable que es similar al costo de Adquisición.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados del año a medida en que se incurren. Las depreciaciones se cargan a los resultados del año.

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de Acuerdo con lo que señala el estudio efectuado por peritos valuadores:

Edificios	50 años	2.56 %
Muebles y Enseres e Instalaciones	10 años,	10.00 %
Equipo de computación	3 años	33.33 %
Vehículos	5 años	20.00 %

### **Inversiones en Subsidiarias y Asociadas**

Se registran bajo el método de valoración del COSTO de acuerdo con el párrafo 26 de la Sección 9 Estados Financieros Consolidados o Separados y el párrafo 5 de la Sección 14 Inversiones en Asociadas, de la NIIF para las PYME

### **Ingresos de Actividades Ordinarias**

De conformidad con la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias Los ingresos asociados con la prestación de los Servicios de arrendamiento de los Inmuebles se reconocen en los resultados del ejercicio y los provenientes de los Dividendos en Efectivo provenientes de la inversión en acciones se reconocen en resultados cuando se haya obtenido el derecho a recibirlos.- Los respectivos gastos operacionales se registran por el método del devengado.

**Normas internacionales de información financiera para Pyme vigentes y enmiendas emitidas aun no vigentes:** A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pyme y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de CASA Y CAMPO S.A.

<p><b>Sección 1 Preguntas y respuestas</b></p>	<p>1. Aclaración de que los tipos de Emisoras Financieras en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas (véase el párrafo 1.3 (b)).</p> <p>2. Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIF para las PYME e inicios financieros separados de la controladora, sobre la base de las FRF 2011/01. Uso de la NIF para las PYME en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7). Las FRF (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las FRF.</p>
<p><b>Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales</b></p>	<p>3. Incorporación de guías de adaptación sobre la esencia por esencia o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIF para las PYME—basada en el documento FRF 2012/01 <i>Aplicación del "esencia o costo desproporcionado"</i>— así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una esencia.</p>
<p><b>Sección 4 Estado de Situación Financiera</b></p>	<p>4. Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.</p> <p>5. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la contabilización de inversión apertura y cierre de las acciones en circulación.</p>
<p><b>Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</b></p>	<p>6. Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 (véase el párrafo 5.5(e)(ii)).</p> <p>7. Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupan las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente realizable al resultado del periodo — sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i>.</p>
<p><b>Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Transacciones Separadas</b></p>	<p>8. Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en mejoras a las NIF Emitidas en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).</p>
<p><b>Sección 8 Estados Financieros Consolidados y Separados</b></p>	<p>9. Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluyen de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 8.3 a 8.20 y 8.23A).</p> <p>10. Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 8.16).</p>

<p><b>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</b></p>	<p>11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria — sobre la base de las IFRS 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).</p> <p>12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados" — basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de "estados financieros" controlados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el Glosario).</p>
<p><b>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b></p>	<p>[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.005A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]</p>
<p><b>Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos</b></p>	<p>14 Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYME</i> (véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)).</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples (véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)).</p> <p>17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>
<p><b>Sección 12 Otros Temas</b> Relacionados con Instrumentos Financieros</p>	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYME</i> (véase el Párrafo 12.3 (b), (c) y (d) a (f)).</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara</p>

	<p>el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruentes con los párrafos 5.15 y 5.13 (véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 13.25 y 12.29 (d) y (e)).</p>
<p><b>Sección 24 Grupos de Entidades Asociadas</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p><b>Sección 25 Inversiones en Negocios Conjuntos</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>
<p><b>Sección 26 Propiedades de Inversión</b></p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(a)(ii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).] [modificación 3].]</p>
<p><b>Sección 27 Propiedades, Planta y Equipos</b></p>	<p>21. Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales o los M&amp;E, Ciclo 2000-2001</i>, emitida en mayo de 2002, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.</p> <p>22. Incorporación de la excepción en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23. Incorporación de esta opción para utilizar el método de revaluación</p>

<p><b>Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</b></p>	<p>24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20).</p>
<p><b>Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b></p>	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" (véase el párrafo 19.11(a)).</p> <p>26 Incorporación de gastos que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones en ganancias al asignar el costo de una combinación de negocios.</p> <p>27 Incorporación de la cesación por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.</p>
<p><b>Sección 20 Arrendamientos</b></p>	<p>28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 32.</p> <p>29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.</p>
<p><b>Sección 21 Provisiones y Contingencias</b></p>	<p>Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>

**Sección 22 Pasivos y Patrimonio**

- 30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- 31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).
- 32 Incorporación de las conclusiones de la CMIIF 19 *Consejo de Políticas Financieras con Instrumentos de Patrimonio* para proporcionar una guía sobre paradas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitido (instrumentos de patrimonio) (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).
- 33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones o los cambios de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29— sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación de Estados Anuales a las ANF Cífo 2009-2011* (véase los párrafos 22.9 y 22.17).
- 34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).
- 35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución dividida al efectivo el valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
- 36 Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18A).
- 37 Adición del alcance y de las definiciones con la NIC 2 *Pagos Basados en Acciones* para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26.

<p><b>Sección 26 Pagos basados en Acciones</b></p>	<p>38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos o el pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</p> <p>39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
<p><b>Sección 27 Defensivos del Valor de Los Activos</b></p>	<p>41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p>
<p><b>Sección 28 Beneficios a los Empleados</b></p>	<p>42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).</p> <p>43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).</p>
<p><b>Sección 29 Impuestos a las Ganancias</b></p>	<p>44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la <i>NIC 12 Impuestos a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificación para ser congruente con los otros requerimientos de la <i>NIC</i> para los PYME (véase todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).</p> <p>45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).</p>
<p><b>Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera</b></p>	<p>46 Aclaración de que los instrumentos financieros que devengan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.</p>
<p><b>Sección 31 Hiperinflación</b></p>	<p>(Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17.</p>

<p>Sección 33 Informativa Revelar Sobre Partes Relacionadas</p>	<p>47 Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Avulsas a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i>, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la entidad en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).</p>
<p>Sección 34 Reconocimiento Especializado</p>	<p>48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos intangibles (véase el párrafo 34.7(c)).</p> <p>49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para explotación y evaluación con la NIIF 6 <i>Explotación y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).</p>

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pyme descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

#### **Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de CASA Y CAMPO S.A., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente (Deterioro de activos, provisión para obligaciones por beneficios definidos, estimación de la vida útil y valor residual de los activos fijos). Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**Administración de Riesgos** - Tal como requiere la Sección No. 11 Instrumentos Financieros Básicos, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

El riesgo de crédito que del cual es objeto CASA Y CAMPO S.A., es originado por las cuentas por cobrar; la recuperación de esta cartera se realiza permanentemente. A la fecha de los estados financieros la administración considera que el riesgo de incobrabilidad es bajo y no existen otras cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

CASA Y CAMPO S.A., no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

**Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración de la compañía junto con el departamento de contabilidad realiza proyecciones y análisis financiero de manera mensual, procurando mitigar el riesgo de liquidez que pueda presentarse a corto plazo.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016 Y 2015, El Efectivo y Equivalentes al Efectivo consistían en valores en efectivo y valores depositados en los Bancos tal como sigue:

			2016	2015
CAJA			0	800
BANCOS:				
PRODUBANCO	CORRIENTE	0200604046-9	9,216	3,749
			<u>9,216</u>	<u>4,549</u>

### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, Las Cuentas por Cobrar consistían en valores pendientes de recuperar por facturas emitidas, básicamente por arrendamiento de inmuebles, al final del mes de Diciembre y cobradas en el mes de Enero del 2017.

			2016	2015
ADMINISTRADOR			3,360	0
VARIOS			<u>27,337</u>	<u>0</u>
			<u>30,697</u>	<u>0</u>

### 5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, Los Otros Activos Corrientes, consistían en:

			2016	2015
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA			0	2,558
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO			<u>1,127</u>	<u>1,112</u>
			<u>1,127</u>	<u>3,670</u>

### 6. CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 y las Cuentas por Cobrar a Relacionadas consistieron en:

			2016	2015
AGRICOLA LAS VILLAS S.A.			562,344	562,344
CACINSA S.A.			<u>19,848</u>	<u>32,348</u>
			<u>582,192</u>	<u>594,692</u>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 y las transacciones durante el año, consistieron en:

	SALDOS AL 31/12/2015	ADICIONES DISMINUCIONES	SALDOS AL 31/12/2016
<b>COSTO:</b>			
TERRENOS	386,781	0	386,781
EDIFICIOS	814,991	0	814,991
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,668	0	1,668
EQUIPOS DE COMPUTACION	2,713	0	2,713
VEHICULOS	<u>25,848</u>	<u>0</u>	<u>25,848</u>
	<b>1,232,001</b>	<b>0</b>	<b>1,232,001</b>
<b>DEPRECIACION:</b>			
EDIFICIOS	282,511	23,971	306,482
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	915	114	1,029
EQUIPOS DE COMPUTACION	2,712	0	2,712
VEHICULOS	<u>25,844</u>	<u>0</u>	<u>25,844</u>
	<b>311,982</b>	<b>24,085</b>	<b>336,067</b>
	<u>920,019</u>	<u>(24,085)</u>	<u>895,934</u>

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, las Inversiones en Subsidiarias y Asociadas, consistían en:

	% DE INVERSION	2016	2015
<b>SUBSIDIARIAS</b>			
GAMAUNION S.A.	50,00%	161,286	161,286
SOCIEDAD FIDUCIARIA C.A.	50,00%	128,665	129,465
VALORES Y ADMINISTRACIONES S.A.	50,00%	33,249	33,249
AGRICOLA LAS VILLAS S.A.	50,00%	22,066	22,866
BIODECU S.A.	50,00%	0	7,218
LOS FERRES S.A.	50,00%	1,113	1,113
CASINSA S.A.	99,875	799	0
INMOBILJUNIN S.A.	50,00%	800	0
INMOBILIARIA MALECON 1009 S.A.	50,00%	<u>800</u>	<u>0</u>
		<b>348,778</b>	<b>355,197</b>
<b>ASOCIADAS</b>			
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SANCARLOS S.A.	0,5985%	778,068	778,068
INVERSANCARLOS S.A.	0,5985%	329,186	329,186
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	40,00%	<u>56,947</u>	<u>56,947</u>
		<b>1,164,201</b>	<b>1,164,201</b>
		<u>1,512,979</u>	<u>1,519,398</u>

La Compañía no considera la consolidación de sus subsidiarias por cuanto si bien es cierto que la Sección 9 de la NIF para las PYME, lo contempla como una obligación, pero al no ser la controladora total, se exime de dicha responsabilidad, ya que la controladora que es la Compañía PREDIMASA S.A., presenta la consolidación de los estados financieros de dichas subsidiarias.

La Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y hasta la fecha de este informe no había recibido ningún certificado de distribución de dividendos en acciones de sus asociadas SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. e INVERSANCARLOS S.A.

## 9. IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR

Durante el año del 2016 y 2015, los movimientos y los saldos de los Pasivos Acumulados fueron los siguientes:

	2015	INCREMENTO (DISMINUCION)	2016
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	0	162	162
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>50</u>	<u>2</u>	<u>52</u>
	<u>50</u>	<u>166</u>	<u>214</u>

## 10. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está conformado de las siguientes cuentas:

		2016	2015
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
CAPITAL SOCIAL	a)	1,400	1,400
RESERVA DE CAPITAL	b)	184,589	184,589
RESERVA LEGAL	c)	11,640	11,640
RESERVA FACULTATIVA	d)	203,814	143,565
UTILIDAD ACUMULADA	e)	1,377,357	1,439,457
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION NIIF	f)	1,260,793	1,260,793
RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>(10,614)</u>	<u>(1,851)</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>3,028,979</u>	<u>3,039,593</u>

### a) Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el Capital Social de La Compañía ascendió a US \$ 1,400 correspondientes a 1.400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, suscritas por accionistas de Nacionalidad Ecuatoriana y distribuidas de la siguiente manera:

	NACIONALIDAD	VALOR	NUMERO	%
JUAN ANTONIO GONZALEZ PORTES	ECUATORIANA	1,399	1,399	99.93%
MARIA EUGENIA ACEVEDO JOUVIN	ECUATORIANA	1	1	.07%
		<u>1,400</u>	<u>1,400</u>	<u>100.00</u>

### b) Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

### c) Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que se Transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**d) Reserva Facultativa**

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los accionistas.- Durante el año 2016 los Accionistas decidieron transferir de la Cuenta Utilidades Acumuladas la suma de US \$ 60,249.03 para incrementar las Reservas Facultativas.

**e) Resultados Acumulados**

Al 31 de Diciembre del 2016, los Resultados Acumulados correspondían a Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores tal como se describe a continuación:

	<b>Resultados Acumulados</b>
SALDO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010	329,281
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2010	23,526
AJUSTES EN EL AÑO 2011	<u>4,356</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	<b>357,163</b>
RESULTADOS DEL 2011	47,168
AJUSTES EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO 2012	<u>(4,357)</u>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>399,974</b>
RESULTADOS DEL 2012	31,388
AJUSTES DEL AÑO	<u>13,107</u>
<b>SALDOS AL 2013</b>	<b>444,469</b>
DIVIDENDOS EN ACCIONES RECIBIDOS	<u>934,740</u>
<b>SALDOS AL 2014</b>	<b>1,379,209</b>
TRANSFERENCIA DE UTILIDADES 2014	<u>60,248</u>
<b>SALDOS AL 2015</b>	<b>1,439,457</b>
TRANSFERENCIA A RESERVAS FACULTATIVAS	<u>(60,249)</u>
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DEL 2015	<u>(1,851)</u>
<b>SALDOS AL 2016</b>	<b><u>1,377,357</u></b>

**f) Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción De Las NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados por la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYME (NIIF para las PYME).- El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere y podrá ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**11. HECHO SUBSECUENTE**

Al 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha del dictamen del auditor independiente, no se habían presentado hechos subsecuentes que pudieran afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de CASA Y CAMPO S.A.